

ANFAC AUTORIDAD DE CERTIFICACION ECUADOR C.A.

QUITO, veinte y dos de Julio del dos mil quince

Señor(a)
HARO GALLEGOS EDUARDO GABRIEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ANFAC AUTORIDAD DE CERTIFICACION ECUADOR C.A., otorgada el día veinte y dos de Julio del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
HARO GALLEGOS EDUARDO GABRIEL
CHIMBA CHIGUANO IVAN FRANCISCO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ANFAC AUTORIDAD DE CERTIFICACION ECUADOR C.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



HARO GALLEGOS EDUARDO GABRIEL
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1718360397

DRA. MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701012D02479

Factura No.: 5044

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y dos de Julio del dos mil quince; ante mí DOCTORA MARIA DEL PILAR FLORES FLORES, Notario(a) DECIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) HARO GALLEGOS EDUARDO GABRIEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1718360397 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía ANFAC AUTORIDAD DE CERTIFICACION ECUADOR C.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
Identificación: 0103294203



es fiel copia del original

**MARIA
DEL PILAR
FLORES
FLORES**

Firmado digitalmente por MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000079606, cn=MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
Fecha: 2015.07.22 17:08:55 -05'00'

EQUATORIANA***** V494414242

SELETERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

CLEMENTE FERNANDO HARO M

SYLVIA JEANETTE GALLEGOS M

QUITO 03/08/2019

REN 2471079



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

REGULA DE CIUDADANÍA No. 171866089-7

HARO GALLEGOS EDUARDO GABRIEL

GUAYAS/GUAYASUIL/BOHIVAR /SAGRARIO/

18 JULIO 1989

FECHA DE NACIMIENTO 011-0171 04543

GUAYAS/ GUAYASUIL

CARRO /ZONA EPCION 152




Edo Haro

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 18 DE FEBRERO DEL 2014
171866089-7 005 - 0132

HARO GALLEGOS EDUARDO GABRIEL

PICHINCHA QUITO

PONCEANO PONCEANO

DUPLICADO USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00558

4066110

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral b) de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA